



Ayuntamiento de Cantimpalos

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLENO/2021/3	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria urgente Motivo: «Adjudicación del contrato de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en materia urbanística, ambiental y de obras municipales para el Ayuntamiento de Cantimpalos, siendo el próximo Pleno Ordinario el 26 de marzo de 2021»
Fecha	24 de febrero de 2021
Duración	Desde las 14:03 hasta las 14:14 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO
Presidida por	AMADOR ALVAREZ DE FRUTOS
Secretario	María Angeles Gutiérrez Teruel

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
03460849Q	AMADOR ALVAREZ DE FRUTOS	SÍ
03475863B	Emilio Casado Tardón	SÍ
03468577Q	Eva María Marugán Muñoz	SÍ
03445139S	Inés Escudero Herrero	SÍ
70261220S	Jonatan Sancho Arévalo	SÍ
01391827M	José Antonio Postigo Martín	SÍ
03444118Y	José Luis Matarranz López	SÍ
03449901Q	Leonora Maria Niño Garrido	SÍ
70244998P	Marcos Pinela Postigo	SÍ

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 (Segovia). Tfno. 921496009. Fax:





Ayuntamiento de Cantimpalos

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Se da cuenta del acta de la última sesión plenaria ordinaria celebrada el pasado 29 de enero de 2021 del que manifiestan tener conocimiento los miembros asistentes por haberse repartido junto con la convocatoria de la sesión. Se acuerda su aprobación por unanimidad.

Adjudicación del contrato de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en materia urbanística, ambiental y de obras municipales para el Ayuntamiento de Cantimpalos

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/A
sentimiento

El Sr. Alcalde explica que tras haberse publicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público el 1 de febrero de 2021, por un período de 10 días hábiles, el anuncio, pliegos y resto de documentación correspondiente a la licitación, por procedimiento abierto simplificado, del *CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO-URBANÍSTICO, AMBIENTAL Y DE OBRAS AL AYUNTAMIENTO DE CANTIMPALOS* el plazo para la presentación de propuestas ha finalizado el 15 de febrero de 2021.

El jueves 18 de febrero de 2021 se encontraban en la Secretaría del Ayuntamiento los 14 sobres de las empresas que habían presentado propuesta, por lo que a las 10:43 se reunieron los miembros de la Mesa de Adjudicación para la apertura de los mismos y llevar a cabo la propuesta de la adjudicación de dicha obra.

“ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO-URBANÍSTICO, AMBIENTAL Y DE OBRAS AL AYUNTAMIENTO DE CANTIMPALOS

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 (Segovia). Tfno. 921496009. Fax:



Cód. Validación: 3R3SL2AF7Y7TRMP-E49WGKTQW | Verificación: <https://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 16



Ayuntamiento de Cantimpalos

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 18 de febrero de 2021, a las 10:43 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

<i>Contrato de servicios de asesoramiento técnico-urbanístico, ambiental y de obras al Ayuntamiento de Cantimpalos</i>			
<i>Procedimiento: Abierto Simplificado Sumario</i>	<i>Tramitación: Ordinaria</i>		<i>Tipo de contrato: Servicios</i>
<i>Clasificación CPV: 71210000-371410000-5</i>	<i>Acepta renovación: No</i>	<i>Revisión de precios / fórmula: No</i>	<i>Acepta variantes: No</i>
<i>Presupuesto base de licitación: 7.680,00 €</i>	<i>Impuestos: 1.612,80 €</i>		<i>Total: 9.292,80 €</i>
<i>Valor estimado del contrato: 30.720,00 €</i>	<i>Impuestos: 6.451,20 €</i>		<i>Total: 37.171,20 €</i>
<i>Fecha de inicio ejecución: marzo 2021</i>	<i>Fecha de fin ejecución: marzo 2022</i>	<i>Duración ejecución: 1 año</i>	<i>Duración máxima: 4 años</i>
<i>Garantía provisional: No</i>	<i>Garantía definitiva: No</i>		<i>Garantía complementaria: No</i>

La Mesa de Contratación, conforme a lo dispuesto en el punto 14 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en la Cláusula Decimoséptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, está formada por los miembros siguientes:

- *Presidente: D. Amador Álvarez de Frutos*
- *Vocales: D^a María Rosa Lázaro Martín*
- *Vocales: D. Benito Roldán Yubero*
- *Secretaria: D^a María Ángeles Gutiérrez Teruel*

En cumplimiento de lo dispuesto, en el Acuerdo de Pleno de este Ayuntamiento, adoptado en Sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 (Segovia). Tfno. 921496009. Fax:



Cód. Validación: 3R3SL2AF7Y7TRMPE49WGT2QW | Verificación: <https://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 16



Ayuntamiento de Cantimpalos

2021, se publicó la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Mediante publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público se hace público la constitución de la Mesa de Contratación, el día 18 de febrero de 2021, a las 10:30 horas, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento.

Visto que durante el período de licitación comprendido entre el 2 de febrero de 2021 y el 15 de febrero de 2021, las proposiciones presentadas para la adjudicación de la obra en la Secretaría del Ayuntamiento de Cantimpalos, han sido las siguientes:

Registro de Entrada	Licitador
10/02/2021 10:35 2021-E-RC-192	Silvia Ollacarizqueta García
11/02/2021 9:38 2021-E-RC-202	José Antonio Villaverde Zamora
12/02/2021 9:03 2021-E-RC-210	Carlos González Duque
12/02/2021 9:08 2021-E-RC-211	Beatriz San José Muñoz
12/02/2021 9:014 2021-E-RC-212	Raquel Sanz Plaza
12/02/2021 13:16 2021-E-RC-217	Mercedes Cocero Alonso
12/02/2021 14:59 2021-E-RC-220	David Caverro Rodríguez
15/02/2021 8:31 2021-E-RC-221	Dasio Rasco Cobas
15/02/2021 12:34 2021-E-RC-225	Jesús Javier Zaera Martín
15/02/2021 12:45 2021-E-RC-227	Inés Ramos Vereá
15/02/2021 12:54 2021-E-RC-228	Global Space Soluciones Técnica S.L.
15/02/2021 13:21 2021-E-RE-32	M ^a Jesús Carabias Santos
15/02/2021 14:22 2021-E-RC-235	Arcadio de la Hoz Calvo

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 (Segovia). Tfno. 921496009. Fax:



Cód. Validación: 3R3SL2AF7Y7TRMPE49W6KT2QW | Verificación: <https://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 16



Ayuntamiento de Cantimpalos

15/02/2021	14:27	Esteban López Burgos
2021-E-RC-236		

PRIMERO.- Se admiten las catorce proposiciones presentadas en tiempo y forma.

SEGUNDO.- Se procede a la apertura de los sobres que contienen la declaración responsable así como las ofertas económicas y de horario con el siguiente resultado:

1. Proposición suscrita por D^a. Silvia Ollacarizqueta García. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 6.180,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 60 meses de experiencia laboral (no presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A) y ampliación de horario semana 3 horas (sólo las horas de ampliación).

2. Proposición suscrita por D. José Antonio Villaverde Zamora. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 6.180,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 528 meses de experiencia laboral (presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A) y ampliación de horario semana 2 horas (sólo las horas de ampliación).

3. Proposición suscrita por D. Carlos González Duque. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 6.180,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 0 meses de experiencia laboral y ampliación de horario semana 3,50 horas (sólo las horas de ampliación).





Ayuntamiento de Cantimpalos

4. *Proposición suscrita por D^a. Beatriz San José Muñoz. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 6.000,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 0 meses de experiencia laboral y ampliación de horario semana 1 hora (sólo las horas de ampliación).*

5. *Proposición suscrita por D^a. Raquel Sanz Plaza. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 7.130,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 23 meses de experiencia laboral (no presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A) y ampliación de horario semana 1,60 horas (sólo las horas de ampliación).*

6. *Proposición suscrita por D^a. Mercedes Cocero Alonso. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 7.200,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 35 meses de experiencia laboral (no presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A) y ampliación de horario semana 2 horas (sólo las horas de ampliación).*

7. *Proposición suscrita por D. David Cavero Rodríguez. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 6.180,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 0 meses de experiencia laboral y ampliación de horario semana 3 horas (sólo las horas de ampliación).*

8. *Proposición suscrita por D. Dasio Rasco Cobas. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 6.240,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego*

Ayuntamiento de Cantimpalos





Ayuntamiento de Cantimpalos

de Cláusulas Administrativas, indicando 8 meses de experiencia laboral (no presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A) y ampliación de horario semana 5 horas (sólo las horas de ampliación).

9. Proposición suscrita por D^a. Inés Ramos Vereá. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 7.200,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 96 meses de experiencia laboral (no presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A) y ampliación de horario semana 3 horas (sólo las horas de ampliación).

10. Proposición suscrita por D. José Luis García Valderas en representación de Global Space Soluciones Técnicas S.L.. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 6.180,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 0 meses de experiencia laboral y ampliación de horario semana 5 horas (sólo las horas de ampliación).

11. Proposición suscrita por D. Jesús Javier Zaera Martín. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 6.180,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 0 meses de experiencia laboral y ampliación de horario semana 5 horas (sólo las horas de ampliación).

12. Proposición suscrita por D^a. M.^a Jesús Carabias de Santos. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 6.999,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 166 meses de experiencia laboral (presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A) y ampliación de horario semana 1 hora (sólo las horas de ampliación).

13. Proposición suscrita por D. Arcadio de la Hoz Calvo. Presenta Declaración

Ayuntamiento de Cantimpalos





Ayuntamiento de Cantimpalos

responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 6.180,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 25 meses de experiencia laboral (presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A) y ampliación de horario semana 1,50 horas (sólo las horas de ampliación).

14. Proposición suscrita por D. Esteban López Burgos. Presenta Declaración responsable firmada según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, Modelo de Proposición Económica según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas ofertando 6.000,00 € + I.V.A., Modelo de Documentos relativos a la oferta distintos del precio de cuantificación automática según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando 27 meses de experiencia laboral (no presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A) y ampliación de horario semana 0 horas (sólo las horas de ampliación).

TERCERO.- Otorgar la puntuación correspondiente a cada licitador, atendiendo al precio ofertado, experiencia en Ayuntamientos y ampliación de horario según lo establecido en la Cláusula Décima Criterios de Adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. Proposición suscrita por D^a. Silvia Ollacarizqueta García.

Precio ofertado: 65 puntos

Experiencia alegada: 0 puntos (no presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A: "Forma de acreditarla. Únicamente mediante certificado de la relación laboral, funcional o contractual administrativa expedido por la Secretaría del Ayuntamiento o de la Mancomunidad que especifique los períodos de servicio, en la que además se hará constar el municipio o municipios que integren la Mancomunidad.")

Horario ofertado: 9 puntos

Total: 74 puntos

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 (Segovia). Tfno. 921496009. Fax:



Cód. Validación: 3R3SL2AF7Y7TRMPE49W6KT2QW | Verificación: <https://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 16



Ayuntamiento de Cantimpalos

2. *Proposición suscrita por D. José Antonio Villaverde Zamora.*

Precio ofertado: 65 puntos

Experiencia alegada: 20 puntos (presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A)

Horario ofertado: 6 puntos

Total: 91 puntos

3. *Proposición suscrita por D. Carlos González Duque.*

Precio ofertado: 65 puntos

Experiencia alegada: 0 puntos

Horario ofertado: 11 puntos

Total: 76 puntos

4. *Proposición suscrita por D^a. Beatriz San José Muñoz.*

Precio ofertado: 6.000,00 + I.V.A. RECHAZADA

Tal como se establece en la Cláusula Décima A:

“Precio de 0 a 65 puntos. La mayor cantidad de baja ofertada sobre el presupuesto base de licitación del contrato, I.V.A. excuido (7.680 €) será valorado con 65 puntos; la oferta que no realice ninguna baja con 0 puntos, estableciéndose la baja máxima en 1.500,00 € I.V.A. excluido, atribuyéndose a los restantes importes (cantidades) de baja ofertados la puntuación que proceda proporcionalmente, por el procedimiento de regla de tres simple directa.

Toda oferta que presente una baja superior al límite establecido será rechazada, sin que haya lugar a la valoración del resto de criterios cuantificables

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 (Segovia). Tfno. 921496009. Fax:



Cód. Validación: 3R3SL2AF7Y7TRMPE49WCKT2QW | Verificación: <https://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 16



Ayuntamiento de Cantimpalos

matemáticamente”.

5. Proposición suscrita por D^a. Raquel Sanz Plaza.

Precio ofertado: 24 puntos

Experiencia alegada:0 puntos (no presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A: “Forma de acreditarla. Únicamente mediante certificado de la relación laboral, funcionarial o contractual administrativa expedido por la Secretaría del Ayuntamiento o de la Mancomunidad que especifique los períodos de servicio, en la que además se hará constar el municipio o municipios que integren la Mancomunidad.”)

Horario ofertado: 5 puntos

Total: 29 puntos

6. Proposición suscrita por D^a. Mercedes Cocero Alonso.

Precio ofertado: 21 puntos

Experiencia alegada:0 puntos (no presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A: “Forma de acreditarla. Únicamente mediante certificado de la relación laboral, funcionarial o contractual administrativa expedido por la Secretaría del Ayuntamiento o de la Mancomunidad que especifique los períodos de servicio, en la que además se hará constar el municipio o municipios que integren la Mancomunidad.”)

Horario ofertado: 6 puntos

Total: 27 puntos

7. Proposición suscrita por D. David Cavero Rodríguez.

Precio ofertado: 65 puntos

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 (Segovia). Tfno. 921496009. Fax:



Cód. Validación: 3R3SL2AF7Y7TRMPE49WGKT2QW | Verificación: <https://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 16



Ayuntamiento de Cantimpalos

Experiencia alegada: 0 puntos

Horario ofertado: 9 puntos

Total: 74 puntos

8. Proposición suscrita por D. Dasio Rosca Cobas.

Precio ofertado: 62 puntos

Experiencia alegada: 0 puntos (no presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A: "Forma de acreditarla. Únicamente mediante certificado de la relación laboral, funcional o contractual administrativa expedido por la Secretaría del Ayuntamiento o de la Mancomunidad que especifique los períodos de servicio, en la que además se hará constar el municipio o municipios que integren la Mancomunidad.")

Horario ofertado: 15 puntos

Total: 77 puntos

9. Proposición suscrita por D^a. Inés Ramos Vera.

Precio ofertado: 21 puntos

Experiencia alegada: 0 puntos (no presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A: "Forma de acreditarla. Únicamente mediante certificado de la relación laboral, funcional o contractual administrativa expedido por la Secretaría del Ayuntamiento o de la Mancomunidad que especifique los períodos de servicio, en la que además se hará constar el municipio o municipios que integren la Mancomunidad.")

Horario ofertado: 9 puntos

Total: 30 puntos

Ayuntamiento de Cantimpalos





Ayuntamiento de Cantimpalos

10. *Proposición suscrita por Global Space Soluciones Técnica S.L*

Precio ofertado: 65 puntos

Experiencia alegada: 0 puntos

Horario ofertado: 15 puntos

Total: 80 puntos

11. *Proposición suscrita por D. Jesús Javier Zaera Martín*

Precio ofertado: 65 puntos

Experiencia alegada: 0 puntos

Horario ofertado: 15 puntos

Total: 80 puntos

12. *Proposición suscrita por D^a. M.^a Jesús Carabias Santos*

Precio ofertado: 30 puntos

Experiencia alegada: 20 puntos (presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A)

Horario ofertado: 3 puntos

Total: 53 puntos

13. *Proposición suscrita por D. Arcadio de la Hoz Calvo*

Precio ofertado: 65 puntos

Ayuntamiento de Cantimpalos





Ayuntamiento de Cantimpalos

Experiencia alegada: 10 puntos (presenta certificados justificativos que se indican en la Cláusula Décima A)

Horario ofertado: 5 puntos

Total: 80 puntos

14. Proposición suscrita por D. Esteban López Burgos.

Precio ofertado: 6.000,00 + I.V.A. RECHAZADA

Tal como se establece en la Cláusula Décima A:

“Precio de 0 a 65 puntos. La mayor cantidad de baja ofertada sobre el presupuesto base de licitación del contrato, I.V.A. excuido (7.680 €) será valorado con 65 puntos; la oferta que no realice ninguna baja con 0 puntos, estableciéndose la baja máxima en 1.500,00 € I.V.A. excluido, atribuyéndose a los restantes importes (cantidades) de baja ofertados la puntuación que proceda proporcionalmente, por el procedimiento de regla de tres simple directa.

Toda oferta que presente una baja superior al límite establecido será rechazada, sin que haya lugar a la valoración del resto de criterios cuantificables matemáticamente”.

CUARTO.- Clasificar las ofertas, en la siguiente forma, atendiendo al precio ofertado, experiencia en Ayuntamientos y ampliación de horario según lo establecido en la Cláusula Décima Criterios de Adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

<i>1. José Antonio Villaverde Zamora</i>	<i>91 puntos</i>
<i>2. Jesús Javier Zaera Martín</i>	<i>80 puntos</i>
<i>3. Global Space Soluciones Técnica S.L.</i>	<i>80 puntos</i>
<i>4. Arcadio de la Hoz Calvo</i>	<i>80 puntos</i>
<i>5. Dasio Rasco Cobas</i>	<i>77 puntos</i>
<i>6. Carlos González Duque</i>	<i>76 puntos</i>

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 (Segovia). Tfno. 921496009. Fax:



Cód. Validación: 3R3SL2AF7Y7TRMPE49WGTZQW | Verificación: <https://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 16



Ayuntamiento de Cantimpalos

7. Silvia Ollacarizqueta García	74 puntos
8. David Cavero Rodríguez	74 puntos
9. M. ^a Jesús Carabias Santos	53 puntos
10. Inés Ramos Vereá	30 puntos
11. Raquel Sanz Plaza	29 puntos
12. Mercedes Cocero Alonso	27 puntos
Beatriz San José Muñoz	RECHAZADA
Esteban López Burgos	RECHAZADA

QUINTO.- Requerir a D. JOSÉ ANTONIO VILLAVERDE ZAMORA para que, conforme a lo establecido por la cláusula DÉCIMO SEXTA y DÉCIMO SÉPTIMA del pliego de cláusulas administrativas en el plazo de SIETE DÍAS HÁBILES desde la notificación de la proposición de adjudicación, presente en el Ayuntamiento la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad del licitador
- Certificados de estar en alta y al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social (presentado con los Anexos A, B y C)
- Garantía definitiva de un 5% del precio final ofertado, excluido el I.V.A.

SEXTO.- Notificar a todos los licitadores el Acta de la Mesa de Contratación.

SÉPTIMO.- Proponer al Pleno la adjudicación del contrato, al haber presentado la oferta con el mejor precio a D. JOSÉ ANTONIO VILLAVERDE ZAMORA por el precio SEIS MIL CIENTO OCHENTA EUROS (6.180,00 €) y MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (1.297,80 €) de IVA, que deberá desarrollarse de acuerdo con los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto técnico aprobados por este Ayuntamiento.

El Presidente da por terminada la reunión a las 11:49 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 (Segovia). Tfno. 921496009. Fax:



Cód. Validación: 3R3SL2AF7Y7TRMPE49WCKT2QW | Verificación: <https://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 14 de 16



Ayuntamiento de Cantimpalos

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

LOS VOCALES”

El Pleno aprueba por unanimidad:

Primero. Comprobado que la empresa ha presentado toda la documentación requerida en la Secretaría del Ayuntamiento en plazo, adjudicar el **CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO-URBANÍSTICO, AMBIENTAL Y DE OBRAS AL AYUNTAMIENTO DE CANTIMPALOS** a D. JOSÉ ANTONIO VILLAVERDE ZAMORA con DNI 09.272.565-T por el precio anual de SEIS MIL CIENTO OCHENTA EUROS (6.180,00 €) + MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (1.297,80 €) de IVA, desarrollando sus funciones durante 10 horas a la semana, que deberá desarrollarse de acuerdo con los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto técnico aprobados por este Ayuntamiento en acuerdo plenario de fecha 29 de enero de 2021.

Segundo. Requerir al licitador para que, conforme a lo establecido por la cláusula DÉCIMO SÉPTIMA del pliego de cláusulas administrativas deberá acreditar la constitución de la garantía de un 5% del precio final ofertado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, con anterioridad a la firma del contrato.

Tercero. Conforme a lo establecido por el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (LCSP), y la cláusula VIGÉSIMA del pliego de cláusulas administrativas requerir al adjudicatario para que, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los candidatos en la forma prevista en el artículo 151 LCSP, comparezca ante la Secretaría del Ayuntamiento, en Plaza Mayor, 1 de Cantimpalos, con el fin de formalizar el contrato en documento administrativo.

Cuarto. Conforme a lo establecido por el artículo 151.1 LCSP, notificar este acuerdo a los licitadores, con los recursos a que haya lugar.

Quinto. Conforme a lo establecido por el artículo 154.1 LCSP, publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III LCSP.

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 (Segovia). Tfno. 921496009. Fax:



Cód. Validación: 3R3SL2AF7Y7TRMPE49WGKT2QW | Verificación: <https://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 16



Ayuntamiento de Cantimpalos

Sexto. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 (Segovia). Tfno. 921496009. Fax:



Cód. Validación: 3R3SL2AF7Y7TRMPE49WGTZQW | Verificación: <https://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 16